

Astún demanda a Aramón por competencia desleal y reclama más de 6 millones de euros

La estación exige además al grupo de la nieve que devuelva las «ayudas de Estado», que cifra en torno a los 140 millones de euros

HUESCA. La sociedad Eivasa, propietaria de la estación de Astún, ha presentado en el Juzgado de lo Mercantil de Zaragoza una demanda millonaria contra Aramón en la que le acusa de competencia desleal, abuso de posición dominante en el mercado y de percepción de cuantiosas ayudas que considera ilegales. Por todo ello, la estación del valle del Aragón –la única aragonesa junto con Candanchú que no pertenece al ‘holding’– reclama 6,2 millones de indemnización por los daños y perjuicios por la actuación de la demandada, que califica de «abusiva y desleal». Asimismo, los propietarios de Astún pretenden que Aramón devuelva todas las «ayudas de Estado» concedidas tanto por el Gobierno de Aragón como por Ibercaja, que son socios al cincuenta por ciento del grupo de la nieve.

En este sentido, el abogado de la estación jacetana explica que para que se considere que una ayuda es de Estado debe haber una aportación o ventaja económica

(también infraestructuras), esta tiene que provenir de fondos estatales –o de las autonomías– y favorecer a una o varias empresas, entre otros requisitos. Este tipo de aportaciones son controladas por la Comisión Europea, algo que no ocurre en este caso, «y lógicamente no puede existir autorización alguna para las ayudas que se analizan» en dicho litigio, afirma la demandante.

Para Astún, las ayudas de Estado concedidas a Aramón proceden tanto de las sucesivas ampliaciones de capital (nueve desde 2003 que suman 140 millones de euros) como de los convenios urbanísticos de Sallent, Panticosa, Benasque y Castanesa, aunque ninguno se ha desarrollado y tampoco parece probable que se materialicen en un futuro próximo dado la coyuntura económica.

Porque los demandantes entienden que no solo son ayudas públicas las cantidades aportadas por el Gobierno de Aragón, sino también las de Ibercaja, ya que «equivale a una entidad pública»

por la condición que tenía de caja de ahorro.

La demandante considera que por todo ello, Aramón dispone de «fondos ilimitados» con «dinero de todos los contribuyentes» y afirma que estas actuaciones han colocado a la otra estación de propiedad privada, Candanchú, «en una situación muy difícil» que le llevó a entrar en concurso de acreedores. Ante ello, Astún deja claro que «ha intentado por todas las vías posibles hacer ver a la demandada el daño que causa» y al no obtener respuesta, «se ve obligada» a acudir a los tribunales «para evitar el mal mayor que supondría el que siguiera el camino de Candanchú.

Precisamente la concesión de un crédito de 400.000 euros –ya devuelto– a este complejo también es criticada por Astún, ya que ello «supone un mayor daño a la demandante, que es la única que no ha recibido ninguna ayuda pública», se queja.

Esta operación dio lugar el pasado verano a otra demanda contra Candanchú y ya entonces advirtió de la posibilidad de llevar a Aramón a los tribunales. Es más, en la propia demanda presentada ahora, Astún reconoce que dio un ultimátum a Aramón que expiró el pasado lunes.

Por otra parte, y dado el carácter «novedoso» del caso y la falta de precedentes, el abogado de la estación sugiere que se planteen determinadas cuestiones prejudiciales al Tribunal de Justicia de la Unión Europea y se realicen determinadas consultas a la Comisión Europea, que regula las cuestiones de competencia o las ayudas de estado.

Este hecho se produce meses después de que el Gobierno de Aragón terminara de pagar los diez millones de euros recogidos en un acuerdo de 2009 entre Astún, el Ayuntamiento de Jaca y la DGA para desbloquear el desarrollo urbanístico de la estación, que preveía más de 800 viviendas y 1.800 plazas hoteleras. De esta forma se cumplía una sentencia judicial contra el Ejecutivo por la tramitación del plan.

Precisamente, el presidente de Aramón y consejero de Presidencia, Roberto Bermúdez de Castro, afirmó el lunes, tras el consejo de administración del grupo, que la DGA había pagado «religiosamente año a año». Y añadió: «Es una estación que funciona bien. Tenemos buenas relaciones comerciales y nos gustaría tener más». Ahora, parecen definitivamente rotas.